

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
100-CZ8L-GOPZ - 2017

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
08/06/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ANDRADE VILELA JOSÉ LUIS
C.I. 0801885773

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
**Bolívar (Caluma) y Los Ríos (Valencia, Quevedo,
Mocache).**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
JOSÉ LUIS ANDRADE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

De conformidad al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0516-M y Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1234-M; de autorización de la comisión, durante el 01 al 05 de Junio del 2017 se informa lo siguiente:

OBJETIVOS:

Informar sobre supervisión del operativo de campo ENEMDU trimestral Junio primer periodo, en las provincias de Bolívar (Caluma) y Los Ríos (Valencia, Quevedo, Mocache) del 01/06/2017 hasta el 05/06/2017.

RUTA DE TRABAJO:

FECHA	JURISDICCIÓN	SEDE	ACTIVIDADES
01/06/2017	Caluma	Quevedo	Supervisión del operativo de campo ENEMDU Junio , primer periodo
02/06/2017	Valencia	Quevedo	
03/06/2017	Quevedo	Quevedo	
04/06/2017	Quevedo	Quevedo	
05/06/2017	Mocache	Retorno	

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reinstrucción a todo el personal monitoreado.
- Verificación y ubicación en el terreno de los sectores y cada uno de los paneles, con los investigadores y supervisores, verificando la cartografía asignada.
- Revisión de formularios diligenciados por los encuestadores.
- Verificación de viviendas seleccionadas, paneles en el terreno con la cartografía correspondiente.
- Monitoreo de las entrevistas, observando el buen diligenciamiento del formulario, así como las explicaciones de los objetivos de la encuesta, y de cada una de sus secciones.
- Control y monitoreo de que se cumplan con todas las Reentrevistas que se presentaron por errores de toma de información.
- Exhaustivo control y reinvestigación de los desocupados.
- Verificación de toma de información a informantes directos

RESUMEN CUANTITATIVO:

08 JUN 2017
Recibido por: *José Luis Andrade*
Hora: *17:27*

VIVIENDAS SUPERVISADAS:

ENCUESTA – JUNIO 2017						
INVESTIGADOR	PERIODO	JURISDICCIÓN	VIVIENDAS INVESTIGADAS	VIVIENDAS EFECTIVAS	HOGARES EFECTIVOS	VIVIENDAS CON NOVEDADES (REEMPLAZOS)
SANDRA ZAMBRANO	1	020650	2	2	2	0
LUIS MEDINA	1	020650	2	2	2	0
MARÍA VASQUEZ	1	020650	3	3	3	0
CINTHYA VALLEJO	1	121150	3	2	2	0
YADIRA MEZA	1	121150	5	4	4	1
JULIO AGUILA	1	121150	4	3	3	1
LUIS MURILLO	1	121250	3	3	3	0
ELOY CARVAJAL	1	121250	2	2	2	0
ANGELA ESPINOZA	1	121250	2	2	2	0
JESSENIA CARRION	1	121250	2	2	2	0
HILADA ALLAUCA	1	121250	3	3	3	0
HIGINIO LINO	1	121250	3	3	3	0
JENNY RUIZ	1	121250	3	3	3	0
TOTAL			32	34	34	2

El cuadro nos detalla la cantidad de formularios efectivos que el investigador llevaba diligenciados en el momento y durante la supervisión realizada.

NOVEDADES (REEMPLAZOS)	GESTIONADOS	RECUPERADOS	TOTAL VISITAS REALIZADAS
RECHAZOS	0	0	
NADIE EN CASA	0	0	0
DESOCUPADA	1	0	0
OTRAS	1	0	0
TOTAL	2	0	0

Con respecto a las novedades encontradas, se reportaron 2 una vivienda desocupada y otra que ya no existe.

FORMULARIOS REVISADOS EN CAMPO:

VIVIENDAS SUPERVISADAS			
INVESTIGADORES	FORMULARIOS REVISADOS	FORMULARIOS CON DEFECTOS	%FORMULARIOS CON DEFECTOS
SANDRA ZAMBRANO	2	2	100,00
LUIS MEDINA	2	1	50,00
MARÍA VASQUEZ	3	2	66,67
CINTHYA VALLEJO	3	2	66,67
YADIRA MEZA	5	1	20,00
JULIO AGUILA	3	2	66,67
LUIS MURILLO	3	2	66,67
ELOY CARVAJAL	2	1	50,00
ANGELA ESPINOZA	2	1	50,00
JESSENI CARRION	2	0	0,00
HILDA ALLAUCA	3	2	66,67
HIGINIO LINO	3	2	66,67
JENNY RUIZ	3	2	66,67
TOTAL	36	20	55,56

El cuadro nos muestra la cantidad de formularios revisados y el porcentaje de defectos detectado en los mismos. Cabe indicar que estas novedades son de forma y no de fondo, por lo que a cada encuestador con

los supervisores, se les dio la reinstrucción y que realicen las reentrevistas correspondientes durante el operativo.

RESUMEN CUALITATIVO:

01 de Junio 2017 Caluma Supervisor Kleber Caballero.

Encuestadora Sandra Zambrano:

020650 001 002 Panel Q22 MZ 1 EDIFICIO 1 VIVIENDA 1.

No lee correctamente las preguntas de acuerdo al formulario, además no explica lo que es el TDT "Televisión Digital Terrestre".

020650 001 002 Panel X22 MZ 1 EDIFICIO 5 VIVIENDA 8.

No llena correctamente la caratula del formulario; sección 2 pregunta 41 errores en la descripción del grupo de ocupación cp03.

Se le interrumpe la entrevista varias veces por error al realizar las preguntas.

Encuestador Luis Medina:

020650 999 008 Panel W23 MZ 2 EDIFICIO 106 VIVIENDA 102.

Las pregunta de la sección 2A salud y seguridad en el trabajo, sobre exámenes que tienen referencia para el trabajo actual, no la realiza con la debida aclaración, y registra así sean para medicina preventiva de la vida cotidiana del informante.

Falta de observaciones en la sección 2ª salud y seguridad cp01

020650 999 008 Panel R23 MZ 3 EDIFICIO 91 VIVIENDA 88. Sin novedad.

Encuestadora María Vásquez:

020650 999 008 Panel R21 MZ 5 EDIFICIO 69 VIVIENDA 63.

Sección 10 falta código de quién informa.

020650 999 008 Panel W21 MZ 5 EDIFICIO 46 VIVIENDA 43.

Sección 10 falta código de quién informa.

020650 999 008 Panel R22 MZ 5 EDIFICIO 26 VIVIENDA 25.

Sección 2 cp02 y cp03, inconsistencia en registro.

02 de Junio 2017 Valencia Supervisora Mariuxi Ruiz.

Encuestadora Cinthya Vallejo:

121150 Zona 976 sector 001 R22 Mz 4 Edificio 29 vivienda 37.

Sección 2 pregunta 51, cp03 y cp04 Inconsistencias con respuestas de la pregunta 25; pregunta 27ª y 27 cp03 no es consistente con lo manifestado en pregunta 25.

Las horas habituales no necesariamente son iguales a las trabajadas la semana pasada.

121150 Zona 976 Sector 001 W23 Mz 4 Edificio 16 Vivienda 23.

Omisión falta datos de hogar y periodo en la caratula del formulario.

Sección 3 pregunta 68 falta observaciones; sección 11 pregunta 2 inconsistencias, marca cuarto de inquilinato, tiene 2 cuartos y además baño exclusivo del hogar, por lo que es casa o villa.

121150 Zona 976 Sector 001 R21 Mz 12 Edificio 12 Vivienda 12. Sin novedad

Encuestadora Yadira Meza:

121150 Zona 976 Sector 001 W21 Mz 12 Edificio 6 Vivienda 6. Sin novedad

121150 Zona 976 Sector 001 Q23 Mz 8 Edificio 7 Vivienda 7.

Sección 6 pregunta 2 registra 00 en ítems y tiene cocina y electrodomésticos y niños en la vivienda, ósea nadie compra los alimentos.

121150 Zona 976 Sector 001 W22 Mz 1 Edificio 4 Vivienda 4. Sin novedad

121150 Zona 976 Sector 001 X21 Mz 8 Edificio 15 Vivienda 17.

Edificio ya no existe, se autoriza el respectivo reemplazo

121150 Zona 976 Sector 001 W21 Mz 12 Edificio 6 Vivienda 6.

Vivienda con 7 personas pero se deja pendiente los informantes directos. Trabajada sin novedad.

Encuestador Julio Águila:

121150 Zona 935 sector 003 Panel R22 Mz 6 Edificio 01 vivienda 01. Sin novedad

121150 Zona 935 sector 003 Panel R21 Mz 11 Edificio 10 vivienda 12.

Sección 2 preguntas 32, 34 y 36 falta información de cp04.

121150 Zona 935 sector 003 Panel W23 Mz 9 Edificio 04 vivienda 07. Sin novedad

121150 Zona 935 sector 003 Panel R23 Mz 1 Edificio 06 vivienda 05. Desocupada hace 2 meses.

03 de Junio 2017 Quevedo Supervisora Abigail Carrión.

Encuestador Luis Murillo:

121250 Zona 999 sector 17 Panel R21 Mz 03 Edificio 74 vivienda 71.

Sección 1 pregunta 19ª falta información cp01, cp02 y 15ª cp04; sección 10 falta código de persona que da la información.

121250 Zona 999 sector 17 Panel R22 Mz 05 Edificio 105 vivienda 100.

Sección 1 pregunta 15ª cp03 falta información.

121250 Zona 999 sector 17 Panel Q21 Mz 06 Edificio 135 vivienda 126. Sin novedad

Encuestador Eloy Carvajal:

121250 Zona 999 sector 17 Panel X21 Mz 05 Edificio 129 vivienda 120.

Falta información sección 6 pregunta 2.

121250 Zona 999 sector 17 Panel W21 Mz 04 Edificio 96 vivienda 91.

Sección 5 pregunta 6 inconsistencias, cp02 registrado como estudiante, pero no asiste a clases, no estudia y en sección 2 es ama de casa.

Encuestadora Angela Espinoza:

121250 Zona 999 sector 17 Panel Q23 Mz 04 Edificio 97 vivienda 92.

Sección 3 pregunta 76 cp02 registra 48 dólares que recibe del bono de desarrollo humano, cuando la directriz indica registrar 50.

121250 Zona 999 sector 17 Panel R23 Mz 03 Edificio 57 vivienda 53. Sin novedad

Supervisora Abigail Carrión:

La supervisora realizo dos entrevistas en este sector, paneles W23 y Q22 sin novedad.

04 de Junio 2017 Quevedo Supervisora Mariuxi Ruiz.

120550 Zona 016 Sector 10 Mz 18.

En este sector de la ciudad de Quevedo, en la mz 18, ninguna de las edificaciones juega lo registrado en el MYC con la ubicación y recorrido del CA04; sin embargo por no perder la información de las 2 muestras seleccionadas se procedió a tomar a la toma de las mismas, sin embargo se requiere urgente de una actualización cartográfica, para evitar errores en la toma de información de las viviendas seleccionadas.

120550 Zona 16 sector 10 Panel R22 Mz 18 Edificio 1 vivienda 1.

Vivienda no existe por lo que se autoriza realizar el reemplazo correspondiente.

120550 Zona 16 sector 10 Panel W22 Mz 20 Edificio 43 vivienda 44.

Esta vivienda fue verificada por desocupada y se autorizó el reemplazo.

Con respecto a los demás paneles si fueron diligenciados.

05 de Junio 2017 Mocache Supervisora Maira Chalen.

Encuestadora Hilda Allauca:

121250 Zona 999 sector 51 Panel R22 Mz 3 Edificio 48 Vivienda 40:

Sección 2 pregunta 44 cp01 ocupado asalariado, es afiliado y no recibe vacaciones.

121250 Zona 999 sector 51 Panel W22 Mz 3 Edificio 37 Vivienda 30:

Sección 11 pregunta 37 falta información; sección 2 pregunta 41 errores en descripción de grupo de ocupación.

121250 Zona 999 sector 51 Panel X21 Mz 1 Edificio 11 Vivienda 8:

Sección 12 falta información pregunta 20ª y 21ª.

Encuestador Higinio Lino:

121250 Zona 999 sector 51 Panel W21 Mz 7 Edificio 112 Vivienda 103:

Sección 2 pregunta 41 cp02 error en descripción de grupo de ocupación.

121250 Zona 999 sector 51 Panel W23 Mz 3 Edificio 49 Vivienda 41. Sin novedad

Encuestadora Jenny Ruiz:

121250 Zona 999 sector 51 Panel Q22 Mz 1 Edificio 3 Vivienda 2.

Sección 2 pregunta 41 cp01 mala descripción del grupo de ocupación; sección 3 pregunta 66 cp01, cp02 y cp03.

121250 Zona 999 sector 51 Panel Q23 Mz 5 Edificio 93 Vivienda 86. Sin novedad

121250 Zona 999 sector 51 Panel R23 Mz 6 Edificio 68 Vivienda 60.

Sección 1 pregunta 16 cp02 y cp03 indican que siempre vivieron en este lugar, pero nacieron en otra ciudad, falta observaciones.

Sección 2 pregunta 41 errores en descripción de grupo de ocupación cp02 y cp03.

Sección 10 no registra el código de quien da la información.

Novedades generales.

- ✓ Sección 1 Migración, se registran personas que nacen en otra ciudad del sitio de la investigación, pero en pregunta 16 indican que siempre han vivido aquí y no indican observaciones.
- ✓ Sección 2 personas que son jornaleros y trabajan en actividades agropecuarias, y son asegurados, registran en sitio de trabajo Local de un empresa o del patrono cuando debe ser finca o terreno ajeno.
- ✓ Las pregunta de la sección 2A salud y seguridad en el trabajo, sobre exámenes que tienen referencia para el trabajo actual, no la realizan con la debida aclaración, y registran así sean para medicina preventiva de la vida cotidiana del informante.
- ✓ Sección 2b pregunta 61B1 no tienen claro la indicación que esta pregunta es independiente de la pregunta 5 de la sección 1.
- ✓ Sección 6 Participación en los quehaceres domésticos, genera mucha demanda de tiempo la penúltima directriz sobre toma de información con informante directo a partir de los 12 años, algo que fue corregido al tercer día de investigación en campo por la poca recepción de material diligenciado.
- ✓ El tiempo considerado para cada entrevista es sumamente alto, ya que las siguientes secciones tienen un numero de preguntas pero subpreguntas son mayores estos:
 - Sección 7, 16 preguntas 32 subpreguntas
 - Sección 8, 5 preguntas y 60 subpreguntas
 - Sección 9, 6 preguntas y 48 subpreguntas
 - Sección 10, 4 preguntas y 11 subpreguntas
- ✓ Sección 11, los informantes en su mayoría desconocen lo que es la Televisión Digital Terrestre”.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Es necesario que las nuevas secciones que se le incrementen al formulario de recolección de información, sean socializadas y llevadas a pruebas pilotos para así mismo proporcionar el personal necesario y cumplir con la muestra establecida; esto debido a que los equipos de campo deben trabajar hasta altas hora de la noche para poder cumplir con las cargas asignadas.
- Los procesos de Matching, Crítica y Digitación deben tener el mismo incremento de personas en función de las nuevas secciones y/o preguntas, actualmente también el personal de oficina debe quedarse hasta tarde para cumplir con estos procesos.
- Con respecto a la sección 8 y 9 los informantes idóneos para dar esta información preferentemente deben ser las dos personas que tienen el nivel de instrucción más alto, esto para obtener mejores resultados tanto de conocimiento y uso de los temas sobre las instituciones que se investigan.
- Se recomienda que las directrices realizadas por el equipo técnico nacional, y dirigidas al personal de campo debe ir de la mano de las actualizaciones respectivas del aplicativo de digitación, así como en la crítica de la información, ya que se han presentados 2 directrices y no ha sido actualizado el programa de ingreso de la información.
- Se necesita que para futuras rondas de la encuesta solo se realice los módulos correspondientes a ENEMDU, ya que los incrementos de secciones al formulario afecta directamente los tiempos y causa

molestia a los informantes.

Se adjunta formulario de gastos personales de alimentación y hospedaje por un valor de \$ 253,75 (13 documentos). Además copias del Memo de aprobación.

La comisión se realizó sin novedad en el vehículo Camioneta Chevrolet doble cabina color gris de placas GSO-4508 conducida por el señor Arturo Burgos

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01/06/2017	05/06/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:30	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil – Caluma	01-06-2017	06:30	01-06-2017	09:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Mocache - Guayaquil	05-06-2017	15:00	05-06-2017	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Ec. José Luis Andrade V. Responsable Zonal ENEMDU.	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Joffre León Veas Jefe GOPZ	 NOMBRE: Ing. Fabiola Caminos Coordinadora Zonal 8 Litoral (Subrogante).

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	015	06	2017	1517 1515	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INEC-CZ8L-2017-1234-M		
					No. Expediente	
					665	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0801885773 ANDRADE VILELA JOSE LUIS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	320.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	320.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: ANDRADE VILELA JOSE LUIS, PAGO DE VIATICOS CORRESPONDE DEL 01-06-2017 AL 05-06-2017, INFORME 100 PROV. BOLIVAR Y LOS RIOS SUPERVISION A OPERATIVO DE CAMPO ENEMDU TRIMESTRAL, MEMO INEC-CZ8L-2017-1234-M E INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0512-M CERT 1186-AVL

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/06/2017	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

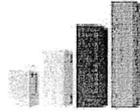
COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	015	06	2017	1517 1515
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INEC-CZ8L-2017-1234-M	665

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0801885773	ANDRADE VILELA JOSE LUIS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/06/2017	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1234-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2017

PARA: Sr. Mgs. Joffre Luis León Veas
Jefe de Unidad de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS ENEMDU JUNIO 2017

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0512-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y a la normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación presupuestaria remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2017-0652-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales a los servidores Ec. Fricson Angulo, Ec. José Luis Andrade e Ing. Eliut Estupiñan, quienes realizarán supervisiones de campo correspondiente al Operativo ENEMDU Junio 2017, en las fechas y provincias que se detallan en el archivo adjunto.

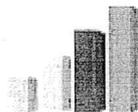
De mi consideración,

En atención al memorando N° INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0510-M en el que solicita disponibilidad presupuestaria para realizar las supervisiones de campo correspondiente al Operativo ENEMDU Junio 2017, en las fechas y provincias que se detallan en el archivo adjunto, para los funcionarios Ec. Fricson Angulo, Ec. José Luis Andrade e Ing. Eliut Estupiñan.

Por lo antes expuesto, informo a usted que se encuentra signada la certificación presupuestaria No. 44 para Viáticos de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual se expide la reforma a la *"Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado"*.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1234-M

Guayaquil, 29 de mayo de 2017

Elaborado por:	Karen Hernández	KH
Aprobado por:	Raquel Barrios	RB

Atentamente,

Instituto Nacional de Estadística
y Censos
Coordinación Zonal 8 INEC
DISTRIBUCIÓN ZONAL
Mgs. Jessica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL
INEC

Referencias:
- INEC-CZ8L-GOPZ-2017-0512-M

Anexos:
- certificacion_n°_44_viaticos0553876001495748934.pdf
- programación_enemdu_junio_2017.xls

Copia:
Sra. Econ. Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad de Gestión Administrativa Financiera Zonal

jc

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 100-CZ8L-GOPZ - 2017
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 31-05-2017

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ANDRADE VILELA JOSÉ LUIS C.I. 0801885773		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Bolívar (Caluma) y Los Ríos (Valencia, Quevedo, Mocache).		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
01-06-2017	06:30	05-06-2017	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

JOSÉ LUIS ANDRADE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Con el fin de supervisar y monitorear la ejecución del levantamiento de información del proyecto ENEMDU Junio 2017 primer periodo, en las provincias de Bolívar (Caluma) y Los Ríos (Valencia, Quevedo, Mocache). durante el periodo del 01/06/2017 hasta el 05/06/2017 de conformidad al Memorando Nro. INEC-CZ8L-2017-1234-M; de autorización.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil – Caluma	01-06-2017	06:30	01-06-2017	09:00
Terrestre	Vehículo Contratado	Mocache - Guayaquil	05-06-2017	15:00	05-06-2017	18:00

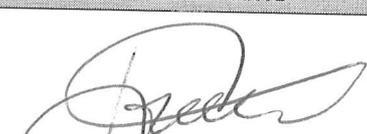
DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Guayaquil	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 17340047
--------------------------------------	----------------------------	----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE





NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Ec. José Luis Andrade V.
Responsable Zonal ENEMDU.

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Joffre León Veas
Jefe GOPZ

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.



- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Ing. Jéssica Menéndez Campos
Coordinadora Zonal 8 Litoral.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

31 MAY 2017

Recibido por: 
Hora: 18:18